



# Policiá rusa

TRAS MÁS DE VEINTICINCO AÑOS DEDICADO A LA COOPERACIÓN POLICIAL INTERNACIONAL, NOS ENCONTRAMOS AHORA CON NUEVAS NECESIDADES Y NUEVOS RIESGOS EMERGENTES. EN AQUELLOS PRIMEROS MOMENTOS, ESA COOPERACIÓN NO SE PRESENTABA COMO PRIORITARIA Y TENÍA UN CARÁCTER PERSONAL, BILATERAL Y CASI ARTESANAL. EN LA ACTUALIDAD, AQUELLA COOPERACIÓN SE HA TRANSFORMADO EN UNA COOPERACIÓN POLICIAL INSTITUCIONAL, COORDINADA Y ESPECIALIZADA, QUE, AUNQUE FORZADA POR LAS GRAVES AMENAZAS TRANSFRONTERIZAS: CRIMEN ORGANIZADO, TERRORISMO Y CIBERDELINCUENCIA, NOS TIENE QUE SATISFACER, TANTO EN LO PROFESIONAL COMO EN LO PERSONAL. AHORA, QUE AL NUEVO PANORAMA SE HA AGREGADO LA INTELIGENCIA Y OTRAS NUEVAS DISCIPLINAS, LA COOPERACIÓN SE HA SITUADO EN UN LUGAR PREEMINENTE EN LAS AGENDAS DE SEGURIDAD (AHORA YA GLOBAL), SE HA TRANSFORMADO EN INSTITUCIONAL, CENTRALIZADA Y DIRIGIDA, Y SIN OPCIÓN A 'FREELANCES'. ADEMÁS, LOS COLEGAS QUE ANTES ESTABAN Y AHORA PERMANECEN HAN CAMBIADO EN FORMACIÓN, PRIORIDADES Y NECESIDADES. LOS QUE HAN LLEGADO, SIGUEN LA NUEVAS DIRECTRICES, MUCHAS VECES DESCONOCIENDO LAS ANTIGUAS PRÁCTICAS.

Texto: Coronel (R) José Duque Quicios (Guardia Civil), Col. Alexander Trofimets (Policía rusa) y Cmte. Julio Postigo Díaz (G.C.)

Fotos: Col. Duque

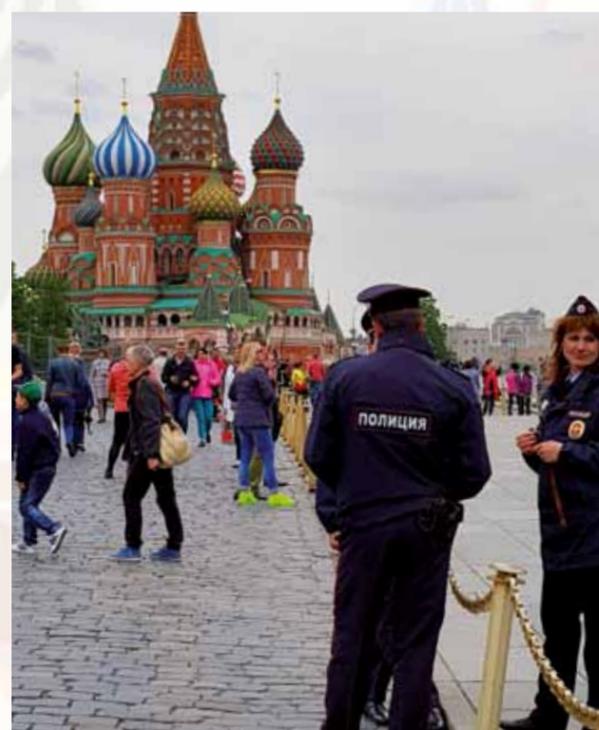
**R**usia es el país más extenso del mundo. Con una superficie de unas treinta y cuatro veces España, representa la novena parte de la tierra firme del planeta. Es el noveno país del mundo por habitantes, más de 146 millones, y su capital es Moscú. Limita por tierra con 16 países y por mar con Japón y Estados Unidos, bañada por el océano Ártico y el Pacífico del Norte, y dentro de su territorio se ubican los mares Báltico, Negro y Caspio.

Es una república semipresidencialista dividida administrativamente en ocho distritos federales y 83 estados federales, estos últimos dependientes de la Federación. Esta estructura federal podría cambiar, pues están en curso una serie de referéndum que podrían dar lugar a una nueva reorganización administra-

tiva en la búsqueda de una mayor eficiencia administrativa.

Rusia es un país transcontinental que ocupa 11 husos horarios, tiene las mayores reservas de recursos energéticos y minerales del mundo todavía sin explotar, se considera la mayor superpotencia energética y cuenta con ingentes reservas de recursos forestales y de agua dulce no congelada del mundo.

Hace 17 años, y en esta misma revista oficial, uno de sus autores actuales señalaba las incipientes reformas y reestructuraciones del sistema de seguridad y policial ruso en ese momento, dinámicas que se han mantenido y continuado hasta ahora, materializándose en nuevas estructuras, reducciones de plantillas y revisiones presupuestarias. Vamos a ver a continuación cómo esto se materializa en la nueva organización policial y de seguridad.



**MINISTERIO DEL INTERIOR (MVD).** Tiene básicamente funciones similares a las del Ministerio del Interior de España y está al mando de un miembro de la Policía rusa, con empleo de general. El Ministerio del Interior dispone de seis viceministros.

Las últimas reorganizaciones del Ministerio del Interior de 2013 y 2016 han integrado los suprimidos Servicios Federales de Migración (FMS), reconvertido en la nueva Dirección de Asuntos Migratorios (GUMV), y los Servicios Federales de Control del Tráfico de Estupefacientes (FSKN), reconvertidos en la nueva Dirección General de Control de Tráfico de Estupefacientes (GUNK). Estas reorganizaciones han hecho que este ministerio se haya quedado con una plantilla de algo más de 904.000 efectivos, incluida la Policía. También en esta reorganización, ha influido la creación de la nueva Guardia Nacional, que depende directamente del jefe del Estado.

**POLICÍA.** La Policía, que hasta 2011 se denominaba Militzia, es única y ejerce misiones de seguridad, vigilancia e

investigación en todo el territorio. Depende orgánica y funcionalmente del Ministerio del Interior, y aunque tiene competencias plenas en la lucha contra el extremismo, en cambio no tiene competencias directas en materia de terrorismo, sino de apoyo operativo al FSB.

Las sucesivas reorganizaciones han conseguido un ahorro presupuestario que está siendo redirigido a incrementar sustancialmente los salarios y, por ende, la calidad de la plantilla con una mejor selección de su personal en el ingreso.

Para ser policía en Rusia hay que ser ciudadano ruso, tener entre 18 y 35 años y carecer de antecedentes penales. Los aspirantes son sometidos al polígrafo, test de drogas y antecedentes alcohólicos. La mujer representa más de un veinte por ciento de su personal y ha llegado a la cúspide de su cadena de mando, donde hay varias que han alcanzado el empleo de teniente general.

Existen tres universidades, cuatro academias, trece institutos y dieciséis centros menores de formación, y se presentaron unos 83.000 candidatos para algo más de 19.000 plazas en las últimas oposiciones a ingreso.



el ministro de Defensa, el ministro de Exteriores, el ministro del Interior, el director del Servicio Federal de Seguridad, y el director de la Guardia Nacional.

**SERVICIO FEDERAL DE PRISIONES (FSIN).** Es una agencia federal con funciones legales en el control y supervisión en la esfera de la ejecución de las sentencias, encarcelamiento, protección, conducción de detenidos y vigilancia de las prisiones, así como de las extradiciones. Está subordinado al Departamento de Justicia de la Federación.

**MINISTERIO DE PROTECCIÓN CIVIL, EMERGENCIAS Y ELIMINACIÓN DE CONSECUENCIAS DE DESASTRES NATURALES (MCHS - EMERCOM).** Con el rango de ministerio, se encarga de las funciones que en España son atribuidas a la Dirección General de Protección Civil. Este ministerio es pionero en su funcionamiento y cultura de trabajo, que son seguidas tanto en los países del Este de Europa, como a nivel internacional. Existe un grupo mixto hispano-ruso de trabajo con la Dirección General de Protección Civil del Ministerio del Interior español, con quien mantiene reuniones conjuntas anuales. ■

**GUARDIA NACIONAL (ROSGVARDIA).** Creada en julio de 2016, su ley de fundación en su artículo primero la define como un cuerpo de seguridad militar del Estado destinado a garantizar la seguridad pública y estatal, así como la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos. Depende directamente del jefe del Estado y su emblema se encuentra en las suprimidas Tropas del Interior, que dependían del Ministerio del Interior. Su primer mando fue jefe del Servicio de Protección del presidente Putin y su rango es de comandante general.

Tiene competencias para identificar, detener y poner a los detenidos a disposición de la Policía (no para investigar delitos). La legislación le asigna competencias que antes tenían las Tropas de Interior en el mantenimiento del orden público en manifestaciones y concentraciones multitudinarias.

La Guardia Nacional incorpora a las Unidades de Control de Masas (OMON), el Destacamento Especial de Reacción Rápida (SOBR), así como otras unidades de intervención y de aviación. También puede intervenir para asegurar el estado de emergencia, combatir el terrorismo y asegurar el régimen jurídico de las operaciones antiterroristas en la lucha contra el extremismo y en la defensa del territorio. Es también responsable de la protección de las infraestructuras críticas, así como del transporte de mercancías críticas.

La Guardia Nacional está fuera de la estructura del Ministerio del Interior, dependiente directamente del presidente, y sus efectivos pueden alcanzar los 340.000.

**SERVICIO FEDERAL DE SEGURIDAD (FSB).** El FSB (Federalnaya Sluzhba Bezopasnosties), antiguo KGB, es un órgano de seguridad federal cuyo director depende directamente del jefe del Estado e indirectamente del presidente del

Gobierno. Tiene competencia exclusiva en materia de lucha contra el terrorismo y riesgos emergentes, y en los últimos años ha evolucionado hacia el desempeño de funciones policiales en materia de delincuencia organizada, control de fronteras exteriores, tráfico de seres humanos y de drogas y de persecución de la corrupción institucional y funcionarial. El director de este servicio tiene rango de general de Ejército.

**COMITÉ DE INVESTIGACIÓN (SK).** Se encarga de la investigación e instrucción, previa al juicio, de los delitos más graves, como son la corrupción, asesinatos, agresiones sexuales, secuestros, accidentes con gran número de víctimas, hechos delictivos cometidos por funcionarios o miembros de misiones diplomáticas extranjeras, etc. Hasta el año 2011, se encontraba integrado en la Fiscalía General, pero su nueva ley le hizo convertirse en un servicio independiente de la Fiscalía, y su presidente es nombrado y cesado por el presidente, a quien le informa anualmente de sus actividades.

**SERVICIO FEDERAL DE ADUANAS (FTS).** Dentro del Ministerio del Interior, ejerce competencias exclusivas en la lucha contra el tráfico de estupefacientes en todo el territorio nacional.

**CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA.** Propone políticas de seguridad para los intereses vitales de las personas y la sociedad contra amenazas internas y externas. El presidente es el propio presidente de Rusia, y son miembros permanentes el primer ministro, el presidente del Consejo de la Federación, el director del Servicio de Inteligencia Exterior, el portavoz de la Duma estatal, el jefe de la Administración presidencial, el secretario del Consejo de Seguridad,

## IPA (International Police Association)

A mediados de los ochenta, quienes gustábamos de descubrir el extranjero y sentíamos inquietudes en temas de seguridad, teníamos una asociación que nos permitía tener apoyos personales y profesionales en los diferentes países y policías que se visitaban.

Esta asociación se llama IPA (International Police Association) y permitía (y sigue permitiendo) un alojamiento asequible y bien comunicado, así como un disfrute de la estancia si era en familia. En aquella época estas visitas se hacían por carretera y al llegar a las fronteras había que abrir los maleteros, enseñar el pasaporte y no olvidar las diferentes monedas que entonces eran de curso legal en esos países.

IPA es una organización internacional profesional de

miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, tiene carácter no gubernamental y cuenta con más de 360.000 miembros, extendidos por más de 100 países. Su lema es "Servo per amikeco" (Servicio por la amistad) y es la primera organización que comenzó la cooperación policial internacional, considerada en diversos ámbitos como cooperación de carácter informal.

La organización se sufraga mediante las cuotas de sus socios, pues no recibe ningún tipo de subvención estatal, y cuenta en algunos países con alojamientos, algunos de los cuales fueron antiguas instalaciones policiales.

En esta ocasión, y para este artículo, la cooperación se hizo con la sección de IPA de San Petersburgo, que sirvió de unión con la sección de IPA de Madrid.

